

Puerto Rico: Recruitment Email Example



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Tribunal General de Justicia
Oficina de Administración de los Tribunales
P O Box 190917
San Juan, PR 00919-0917

*Oficina de Administración de los Tribunales
Edif. World Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera
San Juan, Puerto Rico 00918-1913*

*Tel.: (787) 641-6600
www.ramajudicial.pr*

16 de abril de 2019

Estimado(a) líder comunitario:

Reciba un cordial saludo del personal de la Rama Judicial y, muy en especial, de la Oficina de Educación y Relaciones con la Comunidad. Nuestra oficina ha estado trabajando con nuevas encomiendas luego del Huracán María, entre ellas la Línea de Información de la Rama Judicial que se atiende por nuestro personal. Aprovechamos la ocasión para compartir con usted los números telefónicos: (787) 641-6263 para la comunidad en general y (787) 641-6229 para los(as) abogados(as). A través de esas líneas atendemos preguntas sobre los servicios y procesos de la Rama Judicial.

El propósito principal de esta comunicación es dejarle saber que el trabajo directo con las comunidades más vulnerables en Puerto Rico y el acceso a la justicia siguen siendo prioridad para nuestra oficina. Por eso, queremos darle continuidad a los esfuerzos que iniciamos en las ferias educativas que se llevaron a cabo en varios municipios entre ellos Vieques, Dorado, Aguas Buenas, San Lorenzo, y San Juan (el G-8).

Ya que uno de los temas que ustedes identificaron en el cuestionario de necesidades que completaron el día de la visita al Centro Judicial de Caguas fue el de "*conflictos entre vecinos*", nos gustaría que conversemos sobre el mismo y que exploremos formas en que los líderes comunitarios podrían abordarlo de manera positiva en colaboración con la Rama Judicial.

La actividad se realizaría el **jueves 2 de mayo** de 2019 de **6:00 a 8:00 pm** en el Centro Comunitario del Barrio Hato en San Lorenzo. En la misma nos interesa participe un grupo de 12 a 15 líderes comunitarios del Municipio de San Lorenzo. Agradecemos nos llame para confirmar su asistencia y para aclarar cualquier duda que tenga sobre la actividad. Puede hacerlo comunicándose con esta servidora o con la Sra. Marilyn Mercado Ramírez al (787) 641-6600 ext. 5771 o 5744.

Cordialmente,

Coral M. Aponte Rivera

Lcda. Coral M. Aponte Rivera
Directora
Oficina de Educación y Relaciones con la Comunidad